

DESPUES DE LAS ELECCIONES

LA REPRESENTACION DE GRANADA

Queremos poner en nuestros comentarios electorales una gran prudencia. Sabemos que el resultado de las elecciones ha planteado en el país una situación grave. Que hay mucha pasión en el ambiente. Que hay en algunos importantes sectores un sentimiento de protesta mal reprimido. Que hay una peligrosa inquietud en todas las zonas, lo mismo en la derecha que en la izquierda, y que las noticias que se dejan correr por ahí a título de rumor no pueden ser más alarmantes.

En estas circunstancias nosotros no queremos decir cosa alguna que pueda contribuir a excitar las pasiones ni a fomentar los sentimientos de rebeldía, ni a reanimar el fuego que arde en el fondo del problema político y social. Queremos, por el contrario — y así que esto represente una clarificación de nuestra ideología — sumarnos lealmente a una obra de apaciguamiento y de orden para que el candente problema planteado se resuelva a la menor perturbación posible dentro de los cauces legales. Así entendemos nosotros nuestro deber y nuestro patriotismo. Y por eso hemos manifestado en el momento oportuno que la voluntad nacional, expresada en las urnas, debe ser acatada y respetada, sea donándose, como es de justicia, toda arbitrariedad y toda suplantación.

Pero no queremos silenciar aquellas consideraciones que nos sugiere la pasada contienda. También tenemos el deber ineludible de expresar nuestro criterio de una manera objetiva. Y a este fin van encaminados los comentarios que hemos escrito estos días y el que escribimos hoy. Reñimos todo aquello que pueda envenenar más aún el ambiente público. Pero, al menos, que figure, como esbozada nuestra posición.

provincia para evitar que los errores los intereses de los partidos políticos.

Entendimos, en fin, que sobre las convicciones de los distintos grupos en lucha, sobre el pleito de marxismo y antimarxismo que se agita como bandera electoral, estaban los altos intereses de Granada y su provincia. Estos intereses debían figurar en el primer plano de las elecciones.

Y en qué medida se ha conseguido esto? Es lamentable decirlo, pero la realidad manda. Los intereses grandinosos han quedado en segundo término. Se ha ido a la lucha electoral formando dos grandes bloques, uno de izquierdas y otro de derechas. Y para constituir estos bloques llamados a dar la batalla, se ha recurrido a los elementos que se consideraron necesarios, sin una previa y sana selección de grandinoso.

Las candidaturas en bloque tienen este gravísimo inconveniente. Les impide y les une el interés político del momento. Plantan la lucha entre izquierdismo y derechismo, desentendiéndose, incluso en el período de propaganda, de todo sentimiento local. En estos términos, cuando termina la contienda, no puede decir que ha triunfado el interés grandinoso. Lo que ha triunfado es uno de los bandos en pugna.

Y a hoy unos diputados electos. Si el Congreso aprueba estas actas en su día, ya sabemos quienes representarán a Granada en este período parlamentario. Y hemos de decir, con todo el respeto para las personas y con la salvedad de unas cuantas, muy pocas excepciones, que Granada no puede estar satisfecha de esa representación que ha salido de las urnas en una contienda donde se ventilaron, más que otras cosas, intereses banderizos.

Esa es, a nuestro juicio, la realidad. Una realidad deplorable que nos vemos obligados a reconocer con dolor. Hay que decir, porque así lo creemos, que, salvo algunas honrosas excepciones, el verdadero espíritu de Granada estará ausente del nuevo Parlamento.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La construcción de la nueva Casa de Correos

El coche celular, el precio del carbón y otros asuntos

A las ocho de la noche abre la sesión el señor Corro Moncho. Asisten los señores Fajardo, Saldaña, Ramírez Caballero, Baquero, Ruz, Carnero, Dalmases, Riallo, Juárez, Gómez Román, Tello, Lozano y Romero de la Cruz.

Hay escaso público en la barra. Se aprueba el acta de la sesión anterior, posponiéndose a discusión el Orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la comisión de Fomento, relativos a liquidaciones de obras y que ya se tienen publicados.

Asimismo se acuerda acordar favorable con respecto al expediente en curso para la ejecución de contribuciones especiales correspondientes a varias calles del distrito de Gracia y cuyo importe asciende a pesetas 50.958 80.

La propuesta de la comisión de Policía Urbana se acuerda convocar concurso para la ensanchación de estéreos procedentes de limpieza pública para el próximo año y a base del tipo de 4.000 pesetas.

La crisis de los taxistas

Se da lectura a un informe de la misma comisión de Policía Urbana, en el que por imposibilidad legal se deniega la solicitud presentada por la Sociedad de propietarios de taxis interesando la limitación de licencias para el ejercicio de esta industria, ya que acceder a semejante petición supondría la negación de la libertad de trabajo.

En dicho informe la Comisión invita a la referida entidad como fórmula para resolver en algo la crisis que atraviesa dicha industria, ya que se establezca un convenio, consistente en que la quinta parte del total de automóviles que concurren en las paradas debe de prestar servicio un día de la semana, a excepción del sábado y domingo.

Los taxistas que integran cada una de estas cinco partes llevarán un libro detallado, marcado en lugar visible, con la inicial del día en que hayan de dejar de circular, evitando así las infracciones.

Como medidas y métricas habrán de llevar igual libreta inicial, se propone que uno de estos días se marque con una F.

El señor Saldaña pide unas aclaraciones, contestándole el señor Fernández Rosillo.

Fallecimiento de un funcionario municipal

Como final de orden del día, se acuerda relevar del pago de derechos y por tiempo reglamentario, el fallecimiento del funcionario municipal recientemente fallecido, don Juan Mauril García.

Cuentas

También se aprueban varias cuentas, una de ellas relativa al material del cuartelillo de Asalto, que abona

rán la Diputación y el Ayuntamiento por partes iguales.

El coche celular y la casa de Correos

El señor Corro da cuenta al Cabildo de los gestiones que hizo en Madrid cerca de la Dirección general de Prisiones para que en el próximo presupuesto de dicho departamento se consignase una partida destinada a la adquisición de un coche celular con destino a Granada.

Dice que las gestiones se hicieron con un carácter particular, y convendría adoptar un acuerdo de petición en este Cabildo.

Agrega que en el servicio de traslado de presos lleva ya el Ayuntamiento gastadas más de 5.000 pesetas.

Ahora quiere comunicar al Cabildo una noticia que:

Hace seis o siete días llegó a Granada el arquitecto del ministerio de Comunicaciones don Luis Lozano, con el cual tuvo una visita a distintos solares de la ciudad para elegir un lugar de emplazamiento para la futura Casa de Correos.

Para edificios de casas de correos hay tres tipos de consignaciones en el presupuesto del Ministerio: de 800.000 pesetas, de 600.000 y 400.000 pesetas. Pero existe otro tipo especial de consignación, entre un millón quinientos mil pesetas a dos millones.

Sobre este asunto cambió impresiones con el arquitecto señor Lozano, quien me indicó que Granada, por su carácter de ciudad turística, podría tener una Casa de Correos con la consignación de tipo especial, haciendo constar que el carácter en la petición que formulara el Ayuntamiento.

De decir, que Granada, igual que Sevilla y Coruña, podría conseguir una consignación de dos millones de pesetas para edificio de Correos. Para ello, yo ruego al Cabildo que en este sentido tome un acuerdo.

De conformidad se aceptan las liquidaciones del señor Corro

La Capilla Real y la tasa del carbón

El señor Baquero se interesa que se requiera al Patronato correspondiente para que evite se continúe edificando frente a la Capilla Real, por considerar que esta obra ocurrirá en parte la perspectiva del próximo momento.

Después recaba de la comisión de Abastos haga cumplir la tasa de carbones, cuya mercancía se viene vendiendo con un sesenta por ciento de aumento.

El señor Ramírez Caballero contesta por la Comisión, levantándose la sesión.

Es probable que la futura Casa de Correos se edifique donde hoy se emplaza el convento de Santa Paula

Al terminar la sesión municipal de anoche, los periodistas interrogaron al alcalde acerca de las gestiones que el Ayuntamiento viene haciendo sobre la construcción de la futura Casa de Correos.

El señor Corro dijo que probablemente el ministerio de Comunicaciones se inclinaba a aceptar el solar donde hoy está emplazado el convento de Santa Paula, para cuya adquisición se hacen gestiones.

—Creo— agregó— que este solar costaría unos 200.000 pesetas aproximadamente, cantidad que sufragaría el Ayuntamiento. Con ello la consignación que destinase el Ministerio de un millón y medio a los millones de pesetas, se destinara exclusivamente a la construcción de la futura Casa de Correos. Calculen ustedes los beneficios que esto reportaría a Granada en todos los aspectos, sobre todo en el obrero, máxime si se tiene en cuenta que el edificio comenzará a construirse en breve plazo.

SILUETA DEL DIA

DEMOCRACIA

Me dice usted, amigo mío, que acaba de perder súbitamente la fe en la democracia. A su juicio, la democracia ha caído en la bancarrota después de una vida llena de abnegaciones y sacrificios. Ha perdido usted la fe al final de una tragedia íntima en la que lucharon silenciosamente su viejo idealismo de hombre liberal y las realidades presentes. Y ha llegado a una conclusión, desconsoladora: la democracia es un mito romántico y heroico que ha pasado de moda en el mundo político. Es una prenda que ya no se usa, porque ha corrido la misma suerte que los cuellos de celuloide y las chaquetas. Y usted, que ha alimentado su espíritu de ideales democráticos durante una vida ciudadana ejemplar, se ha quedado terriblemente perplejo al ver cómo se desvanecía todo un sistema político sobre el cual había montado solidamente sus convicciones. ¿Dictadura o libertad? ¿Dictadura capitalista? ¿Usted, hombre ingenioso, que todavía conserva en su alma el perfume del siglo pasado, se pregunta con el candor de un profesor de Derecho político: ¿Pero, y la libertad?

La libertad, amigo mío, ha servido como la democracia—para los usos más inverosímiles. Parecía que la libertad era patrimonio de los hombres libres. Son éstos los que sacrificaron sus intereses, incluso la vida, para hacer más férvido el liberalismo.

CONSTANCIO

UNAS ACLARACIONES

EL INTENTO DE INCENDIO DE LA IGLESIA DE ATARFE

La Juventud Socialista de Atarfe nos envía unas cuartillas rectificando las noticias publicadas en la prensa local, las facilitadas por radio Córdoba, e incluso la información dada por el gobernador civil con motivo del intento de incendio de aquella iglesia parroquial.

Afirma que las fuentes de información de los periódicos y de las autoridades han sido completamente intencionadas.

Los puntos que aclara la Juventud Socialista son los siguientes:

No es cierto, como se dijo en «Ideas», que unos desconocidos, al parecer de la Juventud Socialista, rotaron con gasolina la puerta principal de la iglesia, a la que se prendió fuego.

«Por dignidad, por decoro—agrega—, hoy que esclarecer la verdad de los hechos y al autor o autores de estos hechos, toda vez que de alguna forma podemos consentir que esta Juventud quede en entredicho ante las conjeturas desastrosas».

Tempoco es cierto la versión que nos fue facilitada a nosotros. No es exacto que un numeroso grupo, desprecioso de prender fuego a la iglesia, recorriera las calles al grito de «¡muera el clero!». Ni hubo tal grupo ni la clase trabajadora dió el más leve grito.

Y sigue diciendo el escrito:

Por otra parte, la Radio Córdoba nos da una información horripilante: «La Iglesia de Atarfe ha ardió completamente, habiendo numerosos heridos entre el vecindario y fuerza pública».

El excelentísimo señor gobernador de la provincia de Granada da por confirmadas las noticias dadas por los periódicos, e incluso añade que se intentó prender fuego al Centro agrario de Atarfe.

Este Centro agrario seguramente existe en la mente de los informadores, ya que desconocemos el lugar donde está situado.

A nosotros nos cabe preguntar: ¿Quién o quienes son los infames de tanta pataña?

Y lo que más nos spena el que sean las propias autoridades de la provincia quienes las corrijan y aumenten.

No parece ser sino que todos los elementos están interesados en presentar al pueblo de Atarfe como si fuese una tribu de antropófagos.

Entendemos que los que han facilitado esas versiones son elementos hostiles a la clase trabajadora de Atarfe, que por su buena organización, por su disciplina y por su fuerza numérica ha conquistado legalmente la administración del Ayuntamiento. Sólo se trata de desprestigiar a la clase obrera de Atarfe. Esto ya se hizo en tiempo de la monarquía, en que los mismos enemigos de los obreros actuaban de agentes provocadores para justificar la represión de la fuerza pública.

El escrito se extiende en otras consideraciones y termina diciendo: «La clase trabajadora de Atarfe sabe su deber, no gasta sus fuerzas inútilmente para cosas como el hecho de quemar una iglesia; por el contrario, está dispuesta siempre a defender todos los casos de humanidad. Lo demostró muy recientemente del incendio de las exras, en que las mujeres obreras se distinguieron por su valentía retirando de las llamas destructores los haces de mies, mientras que los patronos lo presenciaban de brazos cruzados, y las mujeres de éstos fueron por la noche a presenciar el espectáculo fantástico del fuego».

Señor Morenilla Blanes: para de fendas su acto de diputado, recurra a otros razonamientos de más consistencia; bastante bandera política ha empleado en ultramarinos entre nuestros propios hermanos en sus propagandas políticas y por lo menos en la Audiencia de Granada emplee otro tono de mayor altura.

Nosotros pedimos a las autoridades provinciales que por todos los medios legales que estén a su alcance esclarezca la cuestión, y que el responsable o responsables de este delito paguen lo que en justicia corresponde. —Por la directiva, el presidente accidental, Francisco Terriente».

Vida universitaria

El lunes se reanudarán las clases

En sesión celebrada por la Junta de gobierno de la Universidad, bajo la presidencia del señor vicerrector, don Antonio María, en el día de ayer se acordó que a partir del lunes próximo se reanuden las clases en todos los centros docentes de esta ciudad, recordándose a los escuolares las obligaciones que incumbirán en caso de reapetirse las anomalías que obligaron a la suspensión.

La entrada en los referidos centros a partir del referido lunes, se efectuará mediante la previa y obligada presentación del carnet escolar.

Las clases de los cursos preparatorios de Farmacia y Medicina se darán en las respectivas Facultades.

La Junta espera de la senectud de la clase escolar que la vida universitaria se reanude con toda normalidad.

En el Gobierno civil

El gobernador afirma que la Guardia civil no ha cometido ninguna coacción en las elecciones

Al recibir el gobernador civil el medio día a los periodistas, se refirió a las manifestaciones hechas en la Junta de escrutinio por algunos candidatos socialistas, de que la Guardia civil había cometido coacciones para influir en el triunfo de la candidatura ministerial, y lo desmintió rotundamente, afirmando que la dicha fuerza se había limitado en cumplimiento de lo que se le ordenó, a mantener el orden y a procurar no haber para nadie la menor coacción.

Por eso, en los pueblos donde hay Guardia civil no ha ocurrido el menor incidente, y en cambio en otros, como en Dúdar, precisamente el partido que ha protestado la elección o sus simpatizantes, cometieron toda clase de coacciones.

Y nada más tenía que comunicar el señor Asenjal.

Filarmonica granadina

Esta noche celebrará esta Sociedad un gran velada musical en honor de sus asociados, los que podrán asistir a la misma en compañía de sus familiares.—La directiva.

Asesorio y Gallardo dice que ha muerto políticamente

Madrid 24.—Don Ángel Osorio y Gallardo, requerido por «Heraldo de Madrid» para exponer su opinión sobre el resultado de las elecciones y sobre el momento político, ha dicho que el término de ser hombre político el día que cesaron las Constituyentes.

Lo único que puede enviarse—sigue— es mi quejuna de defunción. Políticamente he muerto.

El más exquisito

Anís Marmolejo

DULCE Y SECO
Pruebelo y se convencerá

No se ha expulsado a ningún afiliado de la Esquerpa

Barcelona 24.—El señor Mediá ha desmentido la noticia referente a que el Consejo de la Esquerpa hubiera expulsado a un miembro de dicho partido.

Por su parte el señor Company ha desmentido igualmente que existieran discrepancias en el seno del partido, añadiendo que este solo lo han lanzado los enemigos políticos. Declaró que es un ferviente admirador de la Esquerpa republicana de Cataluña y que siente gran cariño por Madrid para tener con él cualquier discrepancia.

LO QUE DICE UN EX DIPUTADO

EL FINAL DE UNA GESTION

El día de la representación parlamentaria que ha de defender los intereses de Granada durante la nueva etapa legislativa, creo necesario dar una breve cuenta de mi gestión.

Añadido a un grupo parlamentario que desde la primera citada sesión de la colaboración ministerial por la falta de apoyo oficial. A pesar de ello coadyuvé en las gestiones hechas por los representantes de la izquierda azucarera, y aun cuando ellas nada se han dignado decirme, creo que el resultado final no ha sido muy desfavorable para Granada.

Aparte de lograr los créditos para el arreglo de los desperfectos causados por el fuego en la Audiencia y otras pequeñas subvenciones del turismo, mi labor tendió a la mejora de comunicaciones y de fidejas.

Se ha logrado y se realiza durante esta etapa, gracias a los esfuerzos de varios, la marginación del Genil y el arreglo de la secca de Gorda, e igualmente se han tramitado los proyectos de la presa del Cubillas, del canal de Abolote y de la presa de los Bermejales, estando en ejecución las obras. Los importes gastados son: año 1931, 130.000 pesetas; 1932, 792.900; 1933, 2.997.600. Total en el trienio 3.919.900 pesetas. Se logró detener el expediente por el que las aguas del Castell y Guardal pasaban a regar los campos de Murcia y Almería, previa una visita del ministro de Obras públicas, y se ha tramitado la mejora de los riegos de Motril y Salobreña. El circuito de fidejas especiales va a iniciar las obras de la travesía de Motril y Salobreña, habiendo ya pagado el expediente de expropiación.

Se ha dado o se está terminando la comunicación rodada a los pueblos siguientes que carecían de ella: Guájar Fargatit, Acequias, Benamurel, Pícora, Chimeces, Huéneja, Dehesa Vieja, Monachil, Alcazar, Torrecilla, Logros, Polcar, Moraleda, Zagra, Cortes de Baza, Montilla, Fuente Vaqueras, Jete, Cádiz, Bérchules, Capileira, Bubión y Pitres, aparte de los caminos hechos por la Diputación con cargo a sus créditos corrientes. Como dato que puede decir que de los fondos que han pasado por la Jefatura de Obras públicas, fuera de los consignados para obras hidráulicas, tengo entre los años 1931, 1932 y 1933 para obras de carreteras y caminos (hechos a la Jefatura 12.798.000 de pesetas, puesto de Motril 1.670.000 pesetas y caminos vecinales 1.900.000 pesetas, es sea en total 16.458.000 pesetas. Estas cifras no se refieren a gastos de personal ni material ni a los créditos corrientes del Puerto y la Diputación.

En el trienio anterior, en la época del auge en las obras públicas, y por iguales conceptos, se han cobrado 5.862.000 pesetas, que es un poco más de la tercera parte. Como lo gastado en total en la provincia representa 20.377.900 pesetas, o sea cerca de tres millones y medio más que en el trienio anterior, es fácil comprender que el dinero del Estado ha impedido el hambre en la provincia.

Al dejar, pues, sin pena y sin gloria mi lavestadura de diputado, doy estos datos de mi gestión que no me período delicado hacer valer en el período electoral y deseo que las prestigiosas personas que hoy representan a Granada trabajen con más facilidad y con más fortuna lo que les aseguro más éxito ante sus electores.

JUAN JOSE SANTA CRUZ

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El voto de la mujer

Dice «Heraldo de Madrid»: «La mujer, recién nacida a los derechos políticos, se ha dejado seducir por la impresión de hechos religiosos que, en verdad, no afectaban a la religión. No ha sabido penetrar con mirada política en lo que había detrás de esa bandera religiosa. Ha sido seducido su ánimo por la propaganda furiosa que ofrecía un orden sencillamente callejero. Han influido, en fin, en ella cosas epianóticas. Y ese fenómeno, que era superior numéricamente al voto de los hombres, ha dado el tirón a la derecha. Y ahora, ¿qué? Ahora a rectificar lo que ha sido una insigni torpeza. Habrá que limitarse en lo posible ese derecho al voto femenino. No por ir contra una doctrina que no tenemos inconveniente en defender, sino por el prematuro de poder realizar la doctrina. Los republicanos habrán recogido la enseñanza y sabrán preparar las cosas para enmendadas cuanto antes y no caer de nuevo en lo que se ha convertido en un peligro».

Resultado electoral

De «El Sol»:

«Un resultado de estas elecciones, que produce extrañeza a muchas gentes, es el hecho de que los socialistas, a pesar de haber visto reducido a casi la mitad el número de sus diputados y de haber quedado maltratados en provincias que en los últimos tiempos poder realizar la doctrina. Los republicanos habrán recogido la enseñanza y sabrán preparar las cosas para enmendadas cuanto antes y no caer de nuevo en lo que se ha convertido en un peligro».

Para explicar el fenómeno no basta el argumento de que los partidos republicanos que prácticamente han quedado disueltos, eran meros artificios, y que se habían aprovechado de la conjunción republicano-socialista y de las excepcionales circunstancias que reinaron en las elecciones de 1931 para obtener unas representaciones en las Cortes constituyentes que no correspondían en modo alguno a los ínfimos núcleos de opinión que tenían organizados. Eso es cierto. El socialismo tiene unas masas que ellos casi no tenían. Pero también el socialismo se vio en aquellas circunstancias especialmente gratificado por el manejo a placer del mecanismo productor de diputados, y era muy natural que la ventisca pasional que contra sus dogmas y sus modelos se ha levantado en la opinión pública, le hubiese arrancado ahora de cuajo aquellas eventuales adherencias de representación. Y en buena parte, sin duda, lo ha hecho».

El voto limpio

Dice «El Liberal»:

Nada de equivocos

De «La Libertad»:

«Hay que proceder con claridad. Es condición indispensable en una República. Lo que no tiene existencia, no cuenta. Hoy por hoy sólo puede hablarse en la política española del partido radical, del socialismo y de la Unión de Derechas. Las elecciones que acaban de verificarse nos han descubierto esa verdad y nos han mostrado no pocas mentiras.

Nada de ficciones y nada tampoco de equivocos. Urge que las derechas se definan y aparten a un lado ese molesto monarquismo que indebidamente pretende participar de un triunfo que no le pertenece.

Descubierta el timo de los republicanos sin opinión, precisa desvelar el misterio de las derechas vencedoras. Saber a qué vienen y adónde van. Queremos una República a plena luz sin caminos tortuosos, sin compañías peligrosas. Como ya hemos dicho, sin ficciones; pero también sin equivocos».

VIDA ESCOLAR

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Hoy sábado, a las cinco, se reunirá la Junta directiva de esta Asociación, en el domicilio social, Carrera del Genil, 105. Se ruega puntual asistencia.—El secretario, F. Giles.

Escuela Normal

Hoy a las doce tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal la elección del delegado que representará en Madrid el día 27 a los alumnos profesionales de Granada. Se ruega la puntual asistencia.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo provincial de Primera enseñanza

Se ruega a los señores miembros de este organismo, asistan a la reunión que se celebrará el sábado 25 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el local acostumbrado.—El presidente, José Díaz Ruano.

Con esta fecha ha sido nombrado maestro interino de Villanueva de las Torres don Salvador Manzano Martínez, número 43 de la lista sin servicios.

Muerte de un soldado de la Reichwhwer alemana

Viena 24.—Circula el rumor, no confirmado oficialmente, de que un soldado de la Reichwhwer alemana ha sido muerto a tiros por un policía austríaco en la frontera austro-alemana.

Según los mismos rumores, el incidente se produjo en territorio alemán.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VÍA, 41

Transformadores destruidos con bombas

Barcelona 24.—En la Vidriera Bidalonsa, en la calle de Marfite de Bidalonsa, explotó una bomba junto a un transformador, causando enormes destrozos.

En una barrida de Bidalonsa hito explosión otro artefacto junto a otro transformador, en la fábrica Metalgias.

A causa de estas explosiones quedaron sin trabajo varios días mil quinientos obreros.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión se dedicó al despacho de asuntos de trámite

El Comité nacional del partido radical decidirá si sus fuerzas van o no a la segunda vuelta

Madrid 24.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.

A la una menos cuarto abandonó la reunión el ministro de Comunicaciones señor Palomo.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo que se había aprobado un decreto relativo a la prestación señorial, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Se le interrogó acerca de la proyectada coalición republicano-socialista para la segunda vuelta electoral, y respondió que se había inhibido de esta cuestión, pues creía que el asunto había tomado otros derroteros.

Continúan con gran lentitud las operaciones de escrutinio en muchas capitales

EN CASTELLÓN

Castellón 24.—A las tres de la madrugada terminó el escrutinio general de las elecciones a diputados a Cortes celebrado por la Junta provincial del Censo Electoral.

Ninguno de los candidatos alcanza el cuarenta por ciento de los votos escrutados, y por tanto, habrá segunda vuelta.

EN MALAGA

Málaga 24.—La Junta provincial del Censo Electoral interrumpió su tarea escrutadora a las diez de la noche. A esa hora había realizado el escrutinio de siete distritos y faltaban aún tres. El resultado definitivo depende de la segunda vuelta. Se cree que mañana comenzará el escrutinio por la provincia.

EN PONTEVEDRA

Pontevedra 24.—Terminó a las diez de la noche la primera sesión de la Junta provincial del Censo, y sólo se habían escrutado las actas del distrito de Caldas.

Asistieron numerosos candidatos, formulándose algunas protestas.

Durante la sesión se registró un violento incidente entre el candidato socialista señor Gómez Osorio y el radical Fontaine, los cuales llegaron a golpearse. El presidente ordenó que abandonasen el salón.

Se calcula que hasta dentro de cuatro o cinco días, trabajándose doce horas diarias, no se conocerá el resultado del escrutinio.

EN GUADALAJARA

Guadalajara 24.—Se verificó el escrutinio general de las elecciones para diputados a Cortes, siendo proclamados por las mayorías don Alvaro de Figueroa, don José Arizcu y don Cándido Casanueva, agrarios. Para los puestos de minorías habrá de celebrarse segunda elección.

EN BARCELONA

Barcelona 24.—Continúa el escrutinio de las elecciones. Parece que existe una corriente de armonía. Las operaciones escrutadoras terminarán esta tarde.

EN TARRAGONA

Taragona 24.—Según los datos oficiales, por las mayorías serán proclamados los candidatos de Unión Ciudadana. Por las minorías, lo serán el socialista Dimas Riva Lecina y Daniel Mangrane, de la Esquerra.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Disposiciones oficiales Madrid 24.—La «Gaceta» inserta orden circular del ministerio de la Guerra, aprobando el pliego de condiciones técnicas y legales que han de regir en la subasta que ha de celebrarse por la Jefatura de Transportes de Granada, para intentar la contratación del servicio de acarreo en la citada plaza.

EDUCACION DE LA VOLUNTAD El gran objetivo a que se debe aspirar es el de educar bien la calidad de los trabajadores. Cuando se ha hecho esto, se verá que el éxito es comparativamente fácil.

LA PROTECCION DE LAS URNAS Sevilla 24.—Por tercera vez se ha celebrado hoy la elección en la sección número 26. Como ya había sido rota la urna las dos veces anteriores, hoy apareció protegida por una alambrada.

EL TERROR DEL HANCA Interpretación formidable de Paul Muni y Boris Karloff. La obra más impresionante, más vigorosa, más emocionante que se ha llevado a la pantalla.

Salón Nacional Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 Secciones a las 3, 4 y 10, 6 y 20, 8, 9 y 40 y 11 y 12.

Los Artistas Asociados presentan el Riguroso Estreno de La más grandiosa, La más realista y la más completa super-producción de "gangster"

EL TERROR DEL HANCA Interpretación formidable de Paul Muni y Boris Karloff. La obra más impresionante, más vigorosa, más emocionante que se ha llevado a la pantalla.

La revisión del tratado de Trianón Londres 24.—La moción depositada recientemente en la Mesa de la Cámara de los Comunes solicitando la revisión del tratado de Trianón, ha sido firmada por sesenta y ocho diputados.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ni radicales ni mauristas van a la segunda vuelta en Madrid, aunque en la provincia irán coaligados a las derechas

«Heraldo de Madrid» publica interesantes declaraciones de altas personalidades políticas sobre el futuro Gobierno y Parlamento

En Madrid se han adoptado muchas precauciones ante el rumor de un movimiento de izquierdas

IMPORTANTES COMENTARIOS SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO DE ESPAÑA, APRECIADOS EN «HERALDO»

Madrid 24.—El popular diario de la tarde «Heraldo de Madrid» hace hoy las siguientes preguntas a distintas personalidades políticas: —¿Qué opina usted del resultado de las elecciones? —¿Qué Gobierno cree ha de suceder al actual? —¿Cómo ve el porvenir político de España?

El ex conde de Romanones ha dicho que no existe peligro alguno para la República y que el señor Lerroux es el único y probable gobernante.

El señor Casanueva ha dicho que las nuevas Cortes harán rectificaciones de cosas pasadas y que asumirá el Poder el señor Gil Robles.

El doctor Marañón dice que hay que acatar la decisión del pueblo, ya que a la patria se la sirve igual desde el Poder que desde la oposición.

El señor Maciá, preguntado por teléfono a Barcelona, ha contestado: —La actitud de la Esquerra en el futuro Parlamento estará acomodada a la que adopte el Gobierno que se forme con respecto a Cataluña.

La DESIGNACION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA PARA LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES Madrid 25.—A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Royo Villanova, a quien felicitaron los periodistas por la designación que de él había hecho el señor Lerroux para presidente de las futuras Cortes.

El señor Royo Villanova contestó que esa era la mejor labor que podía hacer los futuros diputados.

El señor Serrano Batanero, que se hallaba presente a la conversación, dijo que para él sería una dificultad cuando llegara a discutir el Estatuto vasco, contestando el señor Royo Villanova negativamente, porque como presidente de las Cortes no estaba obligado a votar.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO MARCHA AL PALACIO NACIONAL Madrid 24.—A las ocho y media de la noche abandonó la presidencia el señor Martínez Barrio.

Al ser interrogado por los periodistas, les dijo que marchaba al Palacio Nacional para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de los aprobados en el Consejo de ministros.

—¿Se ha reunido hoy el Comité ejecutivo del partido radical? —No. Yo he estado en el domicilio del señor Lerroux y no se ha celebrado reunión ninguna.

—Entonces su impresión es que los radicales no lucharán en la segunda vuelta en Madrid. —No, desde luego.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES TAMPOCO VAN A LA SEGUNDA VUELTA Madrid 24.—Los periodistas trataron esta tarde de investigar definitivamente la actitud de los radicales ante la segunda vuelta electoral en Madrid.

Lo único que pudieron saber es que el acuerdo sobre ello había sido tomado el jueves.

Más tarde se trasladaron los informadores al domicilio del señor Maura para conocer la actitud de éste, pero el jefe del partido conservador se hallaba enfermo en cama.

Los periodistas trataron de averiguar si, conocidos los resultados de la primera vuelta, irían los conservadores a la segunda o se retirarían, contestándoseles por una persona de confianza del señor Maura que éste había depositado la suya en el señor Lerroux, por lo que lógicamente había que considerar que tampoco irían a la lucha los republicanos conservadores.

EXPROPIACION DE FINCAS DE LA GRANDEZA Madrid 24.—El Consejo permanente de la Comisión ejecutiva del Instituto de Reforma Agraria ha acordado la expropiación de fincas pertenecientes al ex duque de Alba, en el registro de Sevilla (Oeste), y otras del ex marqués de Ardetun, en el registro de Sevilla (Mediodía).

LA ABOLICION DE LAS PRESTACIONES SEÑORIALES Madrid 24.—Los periódicos publican el texto del decreto del ministerio de Agricultura sobre la abolición de las prestaciones provenientes de derechos señoriales.

Este decreto fue facilitado a los periodistas por el ministro de Agricultura señor Del Río, y habiéndoles de él, les dijo que había necesidad urgente de establecer normas para ir cuanto antes a la abolición de los derechos señoriales.

Añadió que tenía en proyecto un decreto para desenvolver la base 24 de la Reforma agraria, por la que serán eximidos del pago de determinados impuestos aquellos particulares o entidades que pongan en cultivo o en regadío terrenos que no lo estén, o procedan al asentamiento de familias campesinas.

Obedece esto—dijo el ministro—a que la Reforma agraria, que reconoce al Estado como principal instrumento para organizarla es, y que hay que llamar a la iniciativa particular a fin de darle a esto un carácter más amplio y de más interés.

Terminó diciendo el ministro que tenía también en proyecto otro decreto sobre la poda que considera necesaria realizar en el Instituto de Reforma Agraria.

ESCRITO DE PROTESTA DE LOS EXPORTADORES DE ACEITE Madrid 25.—Los exportadores de aceites han elevado un escrito al Gobierno protestando de los acuerdos adoptados por el Gobierno argentino con referencia a los cambios de divisas, así como de no desbloquear las relacionadas con esta industria.

EL SEÑOR LERROUX CONFIRMA LA RETIRADA DE LOS RADICALES POR MADRID Madrid 24.—A última hora de la tarde los periodistas lograron hablar por teléfono con el señor Lerroux, quien les manifestó que, desde luego, los radicales se retiraban por Madrid, pero que en la provincia irían coaligados con las derechas.

LAS ACTAS LLEGADAS AL CONGRESO GREGO Madrid 25.—Hoy han llegado al Congreso 23 actas, entre ellas las de Valencia, Guadalajara, Segovia, Zamora, Santander, una de Tarragona y otra de Logroño.

EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES EN MADRID Madrid 24.—Esta tarde pudo observarse extraordinario movimiento en la Dirección general de Seguridad.

En las calles se ha advertido también un gran lujo de precauciones. Los periodistas han tratado de averiguar el origen de todo, pudiendo saber únicamente que circulaban rumores sobre un probable movimiento de extremistas de izquierda para esta noche.

LOS AGRARIOS DESMIENTEN VAYAN A OCUPAR CARGOS MINISTERIALES

Madrid 24.—Interrogado el diputado agrario señor Casanueva sobre la noticia circulada de que iba a ser designado ministro de Hacienda del futuro Gobierno a propuesta del señor Lerroux, dijo a los periodistas que debían desmentir dicho rumor y además otros sobre nombramientos para altos de diputados agrarios.

Añadió que también era inexacta la noticia de que hubiera ido a visitar al señor Lerroux.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO DICE QUE NO SE IRA DEL GOBIERNO Madrid 24.—A las nueve menos cuarto de la noche regresó de Palacio a la Presidencia el señor Martínez Barrio.

Dijo a los periodistas que el jefe de Estado había firmado varios decretos.

Añadió que ya no habría Consejo hasta el martes próximo, entre otras razones, porque algunos ministros se habían marchado a provincias para ocuparse de la segunda jornada electoral.

—Yo—terminó diciendo—puedo asegurarle a ustedes que no me marché de aquí del Gobierno, como se dice por ahí.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE NO HAY QUE TEMER NINGUN MOVIMIENTO Madrid 25 (3,30 m.)—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha resuelto la huelga minera del Sur, que afectaba a gran número de obreros.

La de transportes de Barcelona se desarrolla con toda normalidad y la impresión que hay es muy satisfactoria. Por cierto que un periódico, hablando de este asunto, me dirige censuras, ignorando que yo no tengo ahí ninguna intervención, sino que eso depende de la Generalidad.

La huelga de Palma de Mallorca está solucionada y se espera que los obreros reanuden el trabajo el próximo lunes.

También se han solucionado las huelgas de Ronda y Málaga.

El gobernador de Alicante me ha telegrafiado desmintiendo la información publicada en «A B C», en la que se dice que dicha autoridad había nombrado delegados gubernativos para que se obtuvieran el cuarenta por ciento en la votación.

—¿A qué se debe la visita que le ha hecho el señor Martínez Barrio? —El presidente del Consejo suele visitarme para charlar y enterarse de la situación del orden público. Eso suelen hacerlo también algunos ministros y no tiene otro alcance.

La tranquilidad pública es completa en toda España, aunque el día de ayer fue abundante en rumores revolucionarios.

Un periódico le dijo que un diario de Valencia publicaba unas manifestaciones de una personalidad que aseguraba haber preparado un movimiento sedicioso.

—Aquí se recogen todos los rumores, y todo eso, caso de que llegara, durará el tiempo en que los soldados tardan en ponerse los correaes.

El Poder público está alerta y no pasará nada. La segunda vuelta se celebrará con normalidad.

Después se refirió el ministro a la información de un periódico de las mañanas, en que se decía que el señor Martínez Barrio presentaría la dimisión del Gobierno, diciendo que no podía ser ello, pues todos estaban obligados a permanecer en sus puestos hasta que estuviera constituido el Parlamento y el jefe del Estado diera el Poder al bloque que estimara más oportuno.

TEATRO CERVANTES Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 LA OPERETA CUMBRE DE LA TEMPORADA

50 BELLISIMAS ARTISTAS 50 Lujosísima comedia musical

Universal Films presenta su extraordinaria producción, titulada ¿Es esto amor?

Como complemento se proyecta un seleccionado dibujo cómico

Butaca de patio 1,25 General 0,40

El lunes, otro gran programa: Forasteros en Honduras

Coliseo Olympia Extraordinario programa de cine sonoro Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Hispano Fox Films presenta a la Insigne actriz española Catalina Bárcena en la preciosa obra de don Gregorio Martínez Sierra, titulada Una viuda romántica con Luis Alonso, Juan Torrens, Mona Maris, María Calvo, Julio Peña y otros

Salón Nacional Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 Secciones a las 3, 4 y 10, 6 y 20, 8, 9 y 40 y 11 y 12. Los Artistas Asociados presentan el Riguroso Estreno de La más grandiosa, La más realista y la más completa super-producción de "gangster" El terror del hampa

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 LA OPERETA CUMBRE DE LA TEMPORADA 50 BELLISIMAS ARTISTAS 50 Lujosísima comedia musical Universal Films presenta su extraordinaria producción, titulada ¿Es esto amor?

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 LA OPERETA CUMBRE DE LA TEMPORADA 50 BELLISIMAS ARTISTAS 50 Lujosísima comedia musical Universal Films presenta su extraordinaria producción, titulada ¿Es esto amor?

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 LA OPERETA CUMBRE DE LA TEMPORADA 50 BELLISIMAS ARTISTAS 50 Lujosísima comedia musical Universal Films presenta su extraordinaria producción, titulada ¿Es esto amor?

Teatro Cervantes Principal cinema Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Hoy Sábado 25 de Noviembre 1933 LA OPERETA CUMBRE DE LA TEMPORADA 50 BELLISIMAS ARTISTAS 50 Lujosísima comedia musical Universal Films presenta su extraordinaria producción, titulada ¿Es esto amor?

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Desde Huélago

Nos comunica la Sociedad obrera socialista «Fraternidad»: Con motivo de la celebración de elecciones en el día 19 del corriente, no tenemos por menos de llamar la atención del señor gobernador civil y particularmente de la primera autoridad local del pueblo por el incumplimiento que ha dado a las órdenes emanadas de la superioridad, con respecto a los establecimientos de bebidas, pues a pesar de estar todos cerrados, los almacenes que utiliza don José Godoy Fonseca para encerrar cereales, parecían propiamente una bodega al estilo de la Mancha, como otras casas particulares, entre ellas la del señor alcalde, y por consiguiente con autorización de dicha autoridad municipal. Toda la clase caciquil disfrutaba de ello, mientras que para los otros seguía la prohibición. No obstante esto, también permanecieron armados varios guardas jurados, a pesar de las disposiciones en contra de ello. No queda el asunto en este, pues con sorpresa vemos el informe inexacto que el señor alcalde cursa al señor gobernador con relación al escrutinio de las elecciones, informe encaminado a desprestigiar al partido socialista. El resultado ha sido el siguiente: Socialistas, 292 votos. Radicales, derechas y agrarios, 266 votos. Independientes, 6. Siendo, por consiguiente, el triunfo, socialista. Y para terminar, queremos llamar la atención a este alcalde, como al segundo, para que el poco tiempo

que les queda en el ejercicio de sus funciones procuren cumplir todo lo mejor que les sea factible, por el día el momento de liquidar todas aquellas insignias que han cometido con la clase proletaria. Para nuestro triunfo de nada les han servido todas sus coacciones, como tampoco el vino y la carne que han puesto a disposición de los obreros insensatos e inconscientes, obreros que ignoran el cumplimiento de sus actos por la incultura a que han estado sometidos. Por la Directiva, el secretario, Manuel Pareja.

Atrapellos caciquiles en Albuñol

La Sociedad obrera «La Atalaya», de Albuñol, hace público el hecho caciquil ocurrido en esta ciudad el domingo 19 contra el obrero Juan Linares Viñolo, que desempeñaba el cargo de apoderado del partido socialista. Este fue agredido a palos a la salida del colegio, perteneciente al distrito tercero, sección primera, por un grupo compuesto de ocho a diez individuos y dirigidos por un hermano del cacique y sin que el sargento comandante del puesto de la Guardia civil hiciera nada para evitarlo. El sargento, en el mismo acto, efectuó un cacheo al agredido, negándose a efectuarlo a los agresores. Ha sido denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción de esta ciudad, pues creemos harán justicia las autoridades gubernativas a tan absurdos procedimientos caciquiles. Por el Comité, el presidente, José Romero Prats.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Nos complace poner a la disposición del público la presente carta de extraordinario interés que nos remite DON AGUSTIN GONZALEZ BARAJA, propietario de una importante mercería y géneros de punto, con domicilio social en BILBAO, CALLE FUEROS, número 18

El texto de la carta de referencia es como sigue:

Bilbao 11 de Octubre de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: Cuatro líneas solamente para manifestarle mi mayor agradecimiento hacia su producto SERVETINAL (para mí lo más grande de la tierra), ya que después de sufrir por espacio de veinte años de continuos dolores estacionados por temporadas largas en diferentes partes del cuerpo, ha sido lo único, enténdalo bien, lo único que me ha devuelto el bienestar, la juventud y la alegría de vivir.

Como yo soy comerciante, y no de productos que se asemejen a éste, recomiendo a mi distinguida clientela, más aún que mis géneros, su estupendo y maravilloso producto, aliviándoles su salud.

Quedando agradecidísimo, le saluda afectuosamente su s. s. q. e. s. m., Firmado: AGUSTIN GONZALEZ BARAJA

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio 5,80 pesetas (Timbres 0,30 incluidos) en Centros de Especificos y principales Farmacias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Compañía Granadina de Industria y Comercio, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia de Bonifacio Gómez, San Juan 80, MALAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20. Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C. Aranjuez, 2, SEVILLA.

LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desea, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.—Pedid catálogo ilustrado Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

PANORAMA JUDICIAL

El jurado dicta veredicto de inculpabilidad en el proceso por la muerte del encargado de las obras del Hospital Clínico

Ayer se celebró en la Sala segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado del Segretario contra José Martínez Martín, acusado de un delito de asesinato consumado en la persona del encargado de las obras del Hospital Clínico, Cayetano Peguero León; otro de lesiones al segundo encargado Nicolás Gancedo Díez y un tercer delito de tenencia ilícita de armas. Desde las primeras horas de la mañana los pasillos de la Audiencia se hallaban atestados de obreros, adoptándose con dicho motivo muchas precauciones. Constituido el Tribunal de Derecho y el Popular, ocupa asiento en el bufete del Ministerio público el fiscal señor Barrojo y en el de la defensa el letrado don Benito Pabón.

Los hechos sumariales

El relator da lectura al apuntamiento del sumario, detallando el hecho en la forma que se reflejó en los primeros instantes. Como recordarán nuestros lectores, éste se desarrolló en la mañana del día 13 de junio del año anterior, en cuyo día se presentó en las obras del Hospital Clínico el José Martínez, hablando con el encargado Cayetano Peguero para referirse a su trabajo, puesto que acababa de ser dado de alta de una lesión que se había producido en dichas obras. El encargado se negó a ello y surgió una seria disputa, saliendo ambos a la carretera de Jaén, en cuyo lugar, el encargado maltrató al obrero y le causó heridas en la cabeza con un revólver.

A pesar de ello insistió el José Martínez en que se le diera ocupación, entre otras razones, porque la legislación determina claramente que los lesionados, al recibir el alta, deben ser ocupados, y además porque el paro estaba haciendo estragos y sembrando la miseria en el hogar de su anciana madre. Nueva conversación, y el hecho consumado—según el fiscal, de asesinato, porque el José Martínez disparó por la espalda—, y según el letrado defensor, de legítima defensa, pues la víctima quiso hacer uso nuevamente del revólver, y al ver el proceso que le iban a matar, disparó repetidas veces, cara a cara, causando la muerte a Cayetano Peguero y heridas al segundo encargado.

Las conclusiones definitivas

Inmediatamente el fiscal mantuvo íntegra su concepción de calificar el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, otro de lesiones y un tercero de tenencia de armas, pidiendo para el proceso la pena de cadena perpetua por el primero; 2 años, 11 meses y 11 días por el segundo y 4 meses y un día por el tercero. Por su parte el señor Pabón man-

tuvo la tesis de la legítima defensa, basada en el carácter violento de la víctima, en la agresión de que ya había hecho objeto al procesado y causándole lesiones, y finalmente en la amenaza de privarle de la vida, solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Las pruebas pericial y testifical

La prueba del plenario comenzó por el desfile de los peritos médicos señores Alvarez de Toledo, O'Griz, Gómez Román y Fernández Montecinos y a continuación por los testigos del fiscal y de la defensa, resultando favorable en todo al procesado, así como la segunda en casi su totalidad.

Informes del Ministerio público y del Letrado defensor

Después de una breve suspensión por el relevo de los peritos médicos señores Alvarez de Toledo, O'Griz, Gómez Román y Fernández Montecinos y a continuación por los testigos del fiscal y de la defensa, resultando favorable en todo al procesado, así como la segunda en casi su totalidad. Después de una breve suspensión por el relevo de los peritos médicos señores Alvarez de Toledo, O'Griz, Gómez Román y Fernández Montecinos y a continuación por los testigos del fiscal y de la defensa, resultando favorable en todo al procesado, así como la segunda en casi su totalidad.

Esta conquista de la democracia —dice—hay que mantenerla, pero mantenerla con el prestigio que le inspiraron sus creadores. Pide un veredicto no de culpabilidad, no de pena, sino un veredicto que sirva de medicina al procesado, ahora que ha comenzado su vida.

Examina las pruebas aportadas al rechazar el hecho de que la víctima era de carácter violento y grosero, cosa dice no probada; pide se le trate con la compasión que merecen todas las víctimas. Mantiene largamente su tesis de que el encargado de las obras fue agredido por la espalda, requisito esencial para sostener la acusación de asesinato y termina diciendo que al hubiera tenido una prueba cierta, irrefutable, de que el procesado se había visto obligado a defenderse, él hubiera sido el primero en defenderle, pues el Ministerio público tiene el deber de velar por la Sociedad, pero también entra de lleno en caso la defensa de los inocentes cuando se ven acusados.

A continuación dio comienzo a su informe el letrado D. Benito Pabón. Cantó en brillantes párrafos la misión del Tribunal del Jurado, y

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1. De once a una y de tres a cinco. TELEFONO, 212

siguió paso a paso la tesis del fiscal, para sacar la consecuencia de que su ostrocinado había sido agredido y herido primero, y amenazado de muerte después, cosa que le obligaba a defenderse.

Analiza el ambiente social en aquella época, en que el paro forzoso causaba estragos en los hogares proletarios, y singularmente en el del procesado, que se había quedado huérfano de padre en sus primeros años, y cuando su anciana madre estaba en el ocaso de la vida, la veía pasar hambre y miseria.

Basándose en la prueba pericial, demuestra que la víctima fue agredida cara a cara, no existiendo, por lo tanto, el delito de asesinato, y con la testifical, que el acusado obró en legítima defensa.

Pide al Jurado que dé un veredicto de inculpabilidad, pues la propuesta del fiscal de aplicar una condena que sirva de medicina no tiene efectividad en los penales españoles, donde el bueno se hace malo y el malo, peor. Retraído el Jurado a deliberar, lo hizo en sentido favorable al procesado, acusándole solamente de un delito de tenencia de armas, por lo que continuó en sus funciones el Tribunal de Derecho, condenando al procesado a cuatro meses y un día.

Como esa pena había sido ya con exceso, fue puesto en libertad. El señor Pabón fue muy felicitado por los obreros que invadían la Audiencia.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. De 3 a 5

Los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona 24.—El gobernador civil dió cuenta de haber entrado al trabajo los obreros de las fábricas de Suria que estaban parados por solidaridad con los mineros. Estos entraron al trabajo el lunes, conforme al pacto firmado ayer. También dió cuenta de que hoy habían circulado más tranvías y autobuses que en días anteriores, y anunció que mañana publicará una disposición referente a esta huelga para buscar una solución. Terminó diciendo que cuando acabe su mandato, se retirará a descansar.

Sucesos locales Vida obrera

Se descubre a un individuo que sustruía café

Desde hace algún tiempo, don Manuel Guzmán, dueño del café Royal, venía notando que desaparecía gran cantidad de café crudo del que tenía almacenado. Ayer denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, indicando que sospechaba de uno de los individuos que prestan servicios en el establecimiento.

Un agente de Policía se personó en el café, deteniendo al fregatin Antonio Peregrina Urquizar. Interrogado por el agente dijo que desde hace más de cuatro meses, el encargado del tostadero, Francisco Dorador López, le entregaba diariamente un saquito que contenía de cinco a siete kilos, el cual vendía a un industrial.

También intervenía en la sustracción el betunero Francisco Guevara García. El industrial que aprovechaba la ganga fue presentado en el Centro policíaco, donde dijo no tener participación en el hecho.

A pesar de sus manifestaciones, le fue encontrada una cantidad del café sustraído. Una mujer fallece al ingresar en el Hospital

Antonia Mena Uceda, vecina de Beza, que había llegado ayer a Granada para ingresar en el Hospital

provincial por padecer pleuresía, se agudizó repentinamente su enfermedad antes de llegar a este Centro benéfico y tuvo que ser auxiliada por un guardia de Asalto. Al ingresar en el Hospital falleció antes de que se le pudiera prestar asistencia.

Un chófer sin pellica El chófer Manuel Carmona Guerrero denunció ayer en la Comisaría que del automóvil que conduce, con parada en la plaza de la Marina, le sustrajeron la pellica y con la prenda la documentación del vehículo.

Por jugar a los prohibidos En la calle de Cervantes un guardia municipal detuvo a Rafael Santantón Cortés, de 17 años, el que, en unión de otros que se dieron a la fuga, jugaba a los prohibidos.

Un camión con menos piezas Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Pedro Moreno García, propietario de un camión, que hace tiempo entregó el vehículo a Enrique Peregrina Romero para que lo desarmara, notando a la entrega del coche que le faltaban varias piezas, valoradas en 50 pesetas.

Herido de un bastonazo José Brioles Lozano, de 46 años, sufrió contusiones en la espalda al ser golpeado a bastonazos por Antonio Rodríguez Martínez.

BOMBAS VALCARCE

DE 50 A 275 PISSETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automoviles. GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION DE LOS METALES. CASTAÑOS, ONTÍ Y BARRIDO. Ingenieros-Corstructores. Oficinas y Talleres generales. Paseo de la Bomba. Teléfono 10123. Talleres para la construcción de bombas. Gran Capitán, 18. Teléfono 10280. GRANADA. Prensas y Molinos para mosaicos, VALVULAS. Motores de accion pesados. "ELLWE"

Bombas ORGA. Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. REFRIGERAMIENTO A MANDO Y CON MOTOR. Entregas inmediatas. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS.

Asociación de Obreros Azucareros, Alcohólicos y similiares de Granada y su provincia (U. G. de T.)

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta Asociación a la Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 26, a las dos de su tarde, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Sobre la suscripción para las familias de las víctimas de Huéscar. Dar cuenta del comunicado de la patronal y acuerdos sobre el mismo. Asuntos generales.—José Océte, presidente; José Arcas, secretario.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Un propietario y dos agrarios heridos

Jaén 24.—Cuando regresaba de un cortijo de su propiedad, en Villacarrillo, don José Carrascosa Medina, vecino de Villanueva del Arzobispo, al salir a la carretera se encontró que estaba obstruido el camino con ramas de olivo. Como intentara pasar, fué troteado, resultando dicho señor y el chófer heridos.

En Pegalejar, un grupo de socialistas agredieron a los afiliados al bloque agrario Angel Chica y Antonio Hermoso, los cuales resultaron heridos por palos.

Para cuestión de herencia

Apalea a su madre, matándola

El Ferrol 24.—En el pueblo de Brilla, Manuel Bidaso disputó con su madre por cuestiones de herencia. Manuel le emprendió a gorratuzos con su madre, matándola. Al comprobar que había muerto, se arrojó a un pozo, siendo extralido grave.

Choque de tranvías

Barcelona 24.—En la plaza de Cataluña chocaron dos tranvías. Resultaron varios viajeros heridos, entre ellos el periodista señor Pomer.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 25 Sala de lo civil.—Juzgado de San José: Enrique García Ibáñez con la «Nueva Rosario», sobre recurso de revisión; ponente, señor Gómez Morales.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado del Campillo: Manuel López Martín, por robo; tres testigos; Tribunal de jurado; ponente, señor Navarro; abogado, señor Tello; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Carlos Carreras Hitos, por malversación; Tribunal de jurado; veinte y cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Miguel Martínez Barca y otro, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Gómez Sánchez Reina; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Antonio López Maldonado, por tentativa de robo; Tribunal de jurado; un testigo; ponente Sánchez Moreno; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

HELLESENS. ALUMBRADO PORTATIL. DEPOSITO CASA PRADO. PRINCIPLE 12 MADRID. VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

LO OCURRIDO EN EL CUARTEL DE MENACHO, DE BADAJOZ

Badajoz 24.—Los periódicos locales, haciéndose eco del supuesto complot militar en el cuartel de Menacho, publican una nota de la Comandancia, en la que se rectifica la noticia, diciendo no ser cierta y que lo ocurrido únicamente es que están arrestados siete cabos y un sargento por haber sido sorprendidos reunidos clandestinamente. Se ha nombrado juez militar para depurar los hechos.

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía publica edicto anunciando concurso para la obra de pintura del Grupo escolar «Merlana Pineda», Gran Vía, 26, por término de ocho días, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento, hasta el día 4 del próximo Diciembre.

El conflicto algodonero de Gijón

Gijón 24.—Se reunió la Federación patronal y una comisión de obreros algodoneros, a fin de resolver el conflicto de este ramo. No se llegó a un acuerdo.

Para las víctimas de Huéscar

En Dúdar se ha abierto una suscripción para las familias de las víctimas de la catástrofe de Huéscar. Se ha encargado de recaudar los donativos don José Asencio Martín.

LA BOLSA

Madrid 24.—Interior, 67,70. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 536,00. Tabacos, 195,00. Francos, 48 15. Libras esterlinas, 40,25. Dólares, 7,62. Francos suizos, 238,62

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. La preciosa ópera titulada «Es esto amor?», se proyecta hoy también dado a su enorme éxito. Fastuosa presentación. Bellísimas mujeres.

Salón Nacional. Los Artistas Asociados presentan hoy la superproducción titulada «El terror del hampa». Es el films que producirá más asombro en todo Granada.

Coliseo Olympia. Continúa en el cartel la preciosa película titulada «Una viuda romántica»; pues el atractivo de ser en español y su principal intérprete Catalina Bárcena, es el suficiente éxito.

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas

EN LA AUDIENCIA

A las siete de la mañana terminó el escrutinio general de las elecciones y se verificó por la Junta provincial del Censo la proclamación de diputados electos

A las 7 de la mañana terminó ayer en la Audiencia el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo anterior para diputados a Cortes, atendiendo las últimas actas leídas las del distrito de Ugijar.

Comprobáronse las sumas parciales de los escrutinios en todos los distritos para formar la circunscripción única de Granada y terminada la confrontación, se dió lectura al número total de votos obtenidos y computados por los candidatos en toda la provincia.

Dicha suma es la siguiente, por orden de sufragios obtenidos: Don José Pareja Yébenes, 124 303 votos (radical).

Don Juan Félix Sanz Blanco, 123 062 (radical).

Don José Cazorla Salcedo, 122 254 (radical).

Don Manuel La Chica Damas, 122 132 (agrario).

Don Francisco Roca Yébenes, 121 991 (radical).

Don Julio Moreno Dávila, 121 699 (Unión de derechos).

Don Rafael Montes Díaz, 121 400 (agrario).

Don Ramón Ruiz Alonso, 121 114 (Unión de derechos).

Don Enrique Jiménez Molinero, 121 050 (radical).

Don Carlos Morenilla Blanca, 121 754 (Unión de derechos).

Don Fernando de los Ríos Urruti, 95 570 (socialista).

Doña María Lejarruga García, de Martínez Sierra, 93 585 (socialista).

Don Ramón Lamonedá Fernández, 93 389 (socialista).

Don Pascual Tomás Taengra, 93 372 (socialista).

Don Juan Carreño Vargas, 93 311 (socialista).

Don Pablo Cortés Faure, 92 788 (socialista).

Don Narciso González Cervera, 92 364 (socialista).

Don Francisco Menoyo Baños, 92 335 (socialista).

D. Rafael Sánchez Roldán, 92.073 (socialista).

D. Nicolás Jiménez Molina 88 608 (socialista).

Don Juan José Santacruz y García, 13 433 (conjuración republicana).

Don José Álvarez de Cienfuegos y Cobos, 7 588 (conjuración republicana).

Don Francisco Sánchez Chacón, 6.741 (conjuración republicana).

Don Joaquín García Labella, 6.165 (conjuración republicana).

Don Francisco Rubio Callejón, 5.182 (conjuración republicana).

Don Miguel Rodríguez Molina, 5.105 (radical socialista).

Don Luis López Dórig, Mesaguer 1.911 (radical socialista).

Don Pedro del Castillo Cascales, 1.113 (radical socialista).

Don Crispino Bolívar Escudero, 896 (comunista).

Don Manuel Delicado García, 250 (comunista).

Don José García Santiago, 232 (comunista).

Don Emilio Marfán Castillo, 230 (comunista).

Don José Martínez Ruiz, 221 (comunista).

Don Francisco Montero Domínguez, 221 (comunista).

Don José López Rodríguez, 217 (comunista).

Don José Gamerra Peregrina, 216 (comunista).

Don Salvador López Estévez, 216 (comunista).

Don José Ademuz Córdón, 212 (comunista).

Doña Agustina González López, 15 (entero humanista).

Los diputados proclamados

El 40 por 100 del número de votantes ha sido 88 850 y el 20 por 100, 44 425.

En virtud del resultado del escrutinio, el presidente señor Morales Pareja proclamó diputados a Cortes electos a los señores Pareja Yébenes, Sanz Blanco, Cazorla Salcedo, Lechica Damas, Roca Yébenes, Moreno Dávila, Montes Díaz, Ruiz Alonso, Jiménez Molinero, Morenilla Blanca, de los Ríos Urruti, señora Lejarruga García de Martínez Sierra y Lamonedá Fernández.

Ha habido sorpresa en el último lugar de los proclamados, pues se creía que tendría mayor número de votos el señor Tomás que el señor Lamonedá; pero los escrutinios de última hora dieron el otro resultado por muy escasa diferencia de votos, a la que se agota la de los obtenidos por el señor Carreño.

Expidieronse las credenciales a los diputados electos, y muy cerca de las ocho de la mañana abandonaban la Sala de lo Civil cuantos habían tenido que soportar 22 horas de «espera» o trabajo intensivo.

«Había sido un verdadero «tour de force».

La elección en Illora

Los datos de la elección en Illora son los siguientes: Socialistas, 3 553 votos. Radicales y derechistas, 1.515. Comunistas, 384.

Carta abierta

La enseñanza en Fuente Vaqueros

Los señores maestros nacionales de Fuente Vaqueros nos ruegan la publicación de la siguiente carta abierta:

Fuente Vaqueros 22 de Noviembre de 1933.

Señor director de «Ideal» de Granada. Muy señor nuestro: Con referencia al periódico de su digna dirección correspondiente al 22 del actual, señalamos las atenciones que en la sección «Barbujas» se hacen al señor alcalde de este Ayuntamiento con motivo de la contienda electoral última.

Desligando de este asunto todo partidismo y por lo que nos afecta a nuestras elecciones como maestros nacionales de esta localidad con el señor Sánchez Roldán, nos cumple hacer constar el agradecimiento que como profesionales de la enseñanza debemos mostrar hacia dicha autoridad, por sus loables esfuerzos en pro de la cultura, hechos públicos en más de una ocasión por el periódico que dirige y guardados por el ministerio de Instrucción pública.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En Chelva ha sido detenido por la Guardia civil José Almagro Granados, por haberse ocupado un revolver sin licencia.

La Guardia civil de Pinos Puente ha detenido a José Vilchez Fernández y seis más, por ser autores del hurto de 300 kilos de patatas del pago denominada de Marta, del término municipal de Aterfe.

En Pinar han sido denunciados por la Guardia civil Manuel Hidalgo Requena y Víctor Linares González, por hurto de leñas.

La Guardia civil de B. n. de Guadix ha procedido a la detención de Antonio Mitadell Pérez (a) «Gascosa», por haber maltratado e injuriado a su convecino Manuel Fernández Gómez.

En Alhama han sido detenidos por la Guardia civil Juan Jiménez Guerra y cuatro individuos más, por ser autores del hurto de madera.

«La Moda Práctica» ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

POLITICA EXTRANJERA

La inestabilidad de la dictadura portuguesa

Los revolucionarios portugueses se rinden ni se demoralizan. La intención de Brezanga el mes pasado no fué un gesto audaz de unos cuantos soldados, sino un hilo pre-matunamente suelto de un movimiento de gran envergadura.

El propio Oliveira Salazar tuvo que confesar en una nota oficiosa que en el Ejército se advertían extensos síntomas de desajuste y que se preparaban movimientos subversivos. Estos estados de ánimo no se conjuran jamás con una nota oficial ni siquiera con una centena de detenciones realizadas a «ci».

La prueba de ello es que al cabo de más de un mes de ostentada la dictadura de Brezanga, continúan las detenciones de presuntos conspiradores. La última prisión realizada es la del comandante de Aviación Sarmento Beires.

Según las referencias oficiales, Sarmento Beires se propuso asaltar el Aeródromo militar de Alverca y bombardear después Lisboa. No es la primera vez que Sarmento Beires intenta empresa semejante. En 1928 llevó a cabo la primera parte de su plan y se le frustró la segunda.

Al frente de unos centenares de peñaneros y tropas, se apoderó de la base aérea de Alverca; voló sobre Lisboa, y como los jefes que habían de sublevar varios regimientos de la capital portuguesa fracasaron en sus propósitos, Sarmento Beires salvó la frontera en aeroplano, cruzó España y llegó a París.

Allí trabajó durante algún tiempo en una fábrica de aviones, y luego emigró a China, cuyo Gobierno central había solicitado sus servicios como instructor jefe de Aviación.

En 1930—Sarmiento Beires no es de los que supeditan su propia conveniencia a sus impulsos revolucionarios—regresó a Europa y penetró clandestinamente en Portugal para cooperar en otra rebelión contra la dictadura. Ahora estaría dedicado a la misma tarea que entonces.

Sarmiento Beires recuerda en dos sus aspectos—el político y el técnico—a nuestro Ramón Franco. Es, como él, uno de los «ases» de la aviación transatlántica.

Don de sus expediciones aéreas—el vuelo a Meca en un avión desechado de la gran guerra, tan deplorables, que para llegar a su destino tuvo Sarmento que remendar una de sus alas con un trozo de sábana—y el raid Lisboa-Perambuco en 1925—seguido de una traviesa nocturna a Río Janeiro—le han conferido un prestigio universal.

Casi contemporáneo de Ramón Franco—aún no ha cumplido cuarenta y un años—, Sarmiento Beires ha ilustrado, igual que él, su nombre en brava proeza guerrera: Franco, en Marruecos; Sarmento, en la Francia invadida por los alemanes durante la gran guerra.

Pero además de su historia de militar, técnico y revolucionario, Sarmento Beires tiene un bien ganada fama de poeta—ha publicado dos libros—y de metáptico.

Un hombre de tan meritorias cualidades y de tan verosímiles hubiera podido adaptarse a la altura actual, aceptando las sugerencias que reiteradamente le hizo la dictadura lusitana, después de su aventura revolucionaria de hace cinco años. Pero Sarmento Beires no claudica. Si le falta un golpe, planea otro, y no le intimidan la cárcel ni la deportación.

De momento, su detención contiene un movimiento que probablemente tenga muchas más repercusiones de éxito que el de 1928. Pero no es una muestra elocuente de la inestabilidad de la dictadura portuguesa que a los siete años de su implantación y después de diez o doce sublevaciones vencidas, todavía subsista, acrecido, el riesgo de una revolución?

Oliveira Salazar, como todos sus antecesores en la dirección del despotismo lusitano, no ha escatimado medios represivos ni preventivos para aniquilar a sus adversarios; leyes y tribunales excepcionales, plétora de policías y confidentes, censura periódica permanente, abuso de las prisiones gubernativas y con-

Así se hallaba providencialmente expiada la tentativa de homicidio de aquel desgraciado manchebo.

Así desaparecía de su vida la única mancha que su regeneración no había podido hasta borrar completamente.

El colono y su familia, cuidados por la señora Bastien, se establecieron en el cortijo por cuanto ya nada poseían aquellos desgraciados.

Ni aquella noche ni aquel día vieron los términos de las angustias de la señora Bastien.

Los caminos cortados por aquella inundación repentina, de la cual no habían podido guardarse, hacían tan escasos los medios de salvación, que en un radio del país bastante extenso y llamado el Valle, el barquichuelo de Federico fué el único recurso de los inundados.

Aquella llanura baja, casi enteramente sumergida, contenía muchas granjas aisladas; las muchas fueron completamente destruidas, perdiendo sus habitantes; las otras resistieron al impetu de las olas, pero se hallaron

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER". Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER". PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. GRANADA GRAN VÍA, 10. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Miles de Gabanes de alta novedad y confección esmerada. PRECIOS BARATISIMOS. Gabanes desde 35 ptas. en adelante. Con forro de seda, desde 65 ptas. Almacenes EL SIGLO. REYES CATOLICOS, 8. GRANADA.

DRILLANTE PARA METALES. Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADALONA. OPOSICIONES A HACIENDA. Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 sueldos. (Gaceta 4 Noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten Srtas. Edad 16 a 40 años. No se exige título. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS 23 Y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

SORDOS. La Sordera progresiva, si no se combate a tiempo es incurable. "AUDIKLER" es el único Gabinete de prótesis auricular en España que, tras impropios esfuerzos y múltiples estudios, ha podido lograr su método patentado para eliminar los molestos zumbidos, vigorizar la función auditiva y recuperar el placer de oír. "AUDIKLER", único en su género, por ser graduable su aplicación a la intensidad de la sordera, es considerado y recomendado ya universalmente como la perfección más acabada en prótesis auricular contra la sordera. "AUDIKLER", reeducativo ultrapotente, hace oír en el acto. INSTITUTO PROTESICO AURICULAR "AUDIKLER" Pelayo, 62. - Barcelona. Nuestro Agente en prótesis Auricular recibirá GRATIS en GRANADA el lunes, día 27, y martes, día 28 de Noviembre, en el Hotel Alameda. Visita de 9 mañana a 7 tarde el primer día y el segundo de 9 mañana a 5 tarde solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en GUADIX el miércoles, día 29 de Noviembre, en el Hotel Comercio.

OPOSICIONES A HACIENDA. Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 sueldos. (Gaceta 4 Noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten Srtas. Edad 16 a 40 años. No se exige título. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS 23 Y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las Irrigaciones del Dr. VALLEY. Puede que sea de gravedad la herida del señor marqués—dijo David, sin contestar a la pregunta del patrón—. volved pronto a la quinta... que será lo más prudente. Y zafando en seguida el garfio de su bichero de la piragua, para devolver al barquichuelo su libertad, David dijo a Federico, quien con el rostro iluminado echaba atrás su larga cabellera mojada: —A los remos, hijo mío, Dios está con nosotros... lleguemos a las aguas muertas y estamos salvos. Dios proteja en efecto el barquichuelo. Llegó éste sin más tropiezo a las aguas muertas. Allí cesaba el peligro casi enteramente. No teniendo el preceptor que velar en la proa, cogió los remos de las cansadas manos de Federico, mientras que éste se apresuraba a hacer beber un poco de vino a los pobres naufragos. Diez minutos después llegaba el barquichuelo a la orilla de la inundación.

Anuncios. pomposos, no únicamente seguridad de éxito es lo que le ofrece esta casa. Si usted se prepara en la Academia calle San José Baja, 42, duplicado, verá la realidad de esta afirmación. PIANO. Venta. Razón: Colcha, 15. Conserje Unión Agraria. CARGA DE BATERIAS y 3 pesetas. Reparación de baterías y dínamos. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609. AIGLON AUTO-OIL. EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MARCHISTAS. Autos, Carrozas fúnebres y féretros, servicios para dentro y fuera de la capital. Precios económicos. Morán Hermanos, San Jerónimo, 3. Tel. 27 20.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela. Se traspaşa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28. Preservativos LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin enviar selo. Púlguese con ACEITE DE RIGINO GOLOSO.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las Irrigaciones del Dr. VALLEY. Puede que sea de gravedad la herida del señor marqués—dijo David, sin contestar a la pregunta del patrón—. volved pronto a la quinta... que será lo más prudente. Y zafando en seguida el garfio de su bichero de la piragua, para devolver al barquichuelo su libertad, David dijo a Federico, quien con el rostro iluminado echaba atrás su larga cabellera mojada: —A los remos, hijo mío, Dios está con nosotros... lleguemos a las aguas muertas y estamos salvos. Dios proteja en efecto el barquichuelo. Llegó éste sin más tropiezo a las aguas muertas. Allí cesaba el peligro casi enteramente. No teniendo el preceptor que velar en la proa, cogió los remos de las cansadas manos de Federico, mientras que éste se apresuraba a hacer beber un poco de vino a los pobres naufragos. Diez minutos después llegaba el barquichuelo a la orilla de la inundación.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 296. LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIOSUE TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 92 a 97. Barcelona. laciones, durante su travesía, hasta las aguas muertas. Apenas corría Federico a sus remos para alejarse de las ruinas de la granja, cuando se abismaron todos. El reflejo causado por la su meración de aquella gran mole de escombros fué tan violento que una gruesa oleada levantó por un momento el barquichuelo, y luego cuando bajó notó Federico a diez pasos de distancia, en medio de una oleada espumosa, la piragua del marqués medio echada de lado, y que iba a zozobrar apretada por una grandísima mole de vigas y de piedras, pues llegando a la granja en el momento

movimiento de David; al cabo de dos minutos de indecible angustia, vio a Federico reaparecer encima del abismo, nadando vigorosamente con una sola mano y arrastrando tras él un cuerpo. David le arrojó el barquichuelo. Federico, cogiendo entonces con la mano que tenía libre la proa del barquichuelo, sostuvo con la otra a flor de agua a Raul de Pont-Brillant, pálido, inanimado, y con el rostro todo ensangrentado. Herido el marqués en la cabeza por uno de los escombros que por poco volcaron su piragua, había sido arrojado al agua por aquel golpe violento, mientras que sus remos asustados no pensaban más que en desembarazar la embarcación de las vigas que la tenían medio hundida. Apenas hubo recobrado su equilibrio, cuando el patrón, notando la desaparición de su amo, miró desconsoladamente alrededor de la piragua... y entonces vio al marqués sostenido a flor de agua por Federico. Pronto alcanzaron el barquichuelo los seis remeros de la piragua y recogieron a su bordo a Raul de Pont-Brillant, completamente desvanecido. Federico, con la ayuda de David, sacó del agua y subió al barquichuelo, cuando los remeros de la quinta le gritaron con espanto: —Guardaos... que viene una almadía... En efecto, aquella mole flotante que llegaba rápidamente por detrás del barquichuelo se había ocultado a David, quien no se acordaba más que de Federico. A la vista de aquel nuevo peligro, recobró el preceptor su serenidad acostumbrada, arrojó su bichero con garfio a la piragua del marqués, y por medio de este punto de apoyo, se habló a ella, y sorteó de esta suerte el choque de las vigas. —¡Ah! caballero—dijo a David el patrón de los remeros, durante los pocos segundos que permanecieron juntas la barquilla y la piragua—, decídmelo por favor como se llama el animoso joyen que acaba de salvar al señor marqués.

Así se hallaba providencialmente expiada la tentativa de homicidio de aquel desgraciado manchebo. Así desaparecía de su vida la única mancha que su regeneración no había podido hasta borrar completamente. El colono y su familia, cuidados por la señora Bastien, se establecieron en el cortijo por cuanto ya nada poseían aquellos desgraciados. Ni aquella noche ni aquel día vieron los términos de las angustias de la señora Bastien. Los caminos cortados por aquella inundación repentina, de la cual no habían podido guardarse, hacían tan escasos los medios de salvación, que en un radio del país bastante extenso y llamado el Valle, el barquichuelo de Federico fué el único recurso de los inundados. Aquella llanura baja, casi enteramente sumergida, contenía muchas granjas aisladas; las muchas fueron completamente destruidas, perdiendo sus habitantes; las otras resistieron al impetu de las olas, pero se hallaron

CAPITULO XXXI. A su desembarque en la ribera de la inundación, encontraron David y Federico a la señora Bastien. La cariñosa madre había asistido a algunos de los episodios de aquella valerosa empresa, sirviéndose de los anteojos de larga vista de David, cogiéndolos y dejándolos alternativamente, según era el peligro inminente o vencido... Durante aquella media hora llena de adoración y de lágrimas, de ímpetus, de esperanza y de sustos, pudo María juzgar más de una vez del animoso desvelo de David por Federico. No pintáremos los arrebatos de gozo de la madre, cuando vio llegar el barquichuelo donde se hallaban su hijo, David y los desgraciados a quien con tanta intrepidez acababan de salvar. Pero la dicha de María se convirtió en una especie de recogimiento religioso cuando supo por David, que Raul de Pont-Brillant debía la vida a Federico.

Así se hallaba providencialmente expiada la tentativa de homicidio de aquel desgraciado manchebo. Así desaparecía de su vida la única mancha que su regeneración no había podido hasta borrar completamente. El colono y su familia, cuidados por la señora Bastien, se establecieron en el cortijo por cuanto ya nada poseían aquellos desgraciados. Ni aquella noche ni aquel día vieron los términos de las angustias de la señora Bastien. Los caminos cortados por aquella inundación repentina, de la cual no habían podido guardarse, hacían tan escasos los medios de salvación, que en un radio del país bastante extenso y llamado el Valle, el barquichuelo de Federico fué el único recurso de los inundados. Aquella llanura baja, casi enteramente sumergida, contenía muchas granjas aisladas; las muchas fueron completamente destruidas, perdiendo sus habitantes; las otras resistieron al impetu de las olas, pero se hallaron